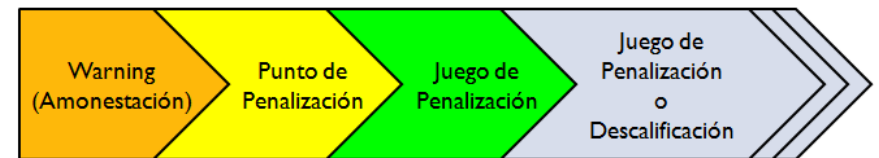


CÓDIGO DE CONDUCTA: INFRACCIONES Y CONSECUENCIAS



SANCIÓN EN EL JUEGO



SANCIÓN DISCIPLINARIA

El 100% de las infracciones se comunican a la Federación y son revisadas por los órganos disciplinarios

TOLERANCIA CERO ANTE EXPRESIONES MALSONANTES Y/U OFENSIVAS

Todos los improperios, y todas las expresiones que puedan ofender a alguien (“estoy jugando como un...”) serán sancionadas, incluso aunque no se griten. Nadie debe escucharlas y nadie debe usarlas en una pista de tenis.